



PERÚ

Ministerio de  
EducaciónDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 02Área de Gestión de la  
Educación Básica Regular y  
Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín de Porres, **24 ABR. 2023****OFICIO MÚLTIPLE N° 133-2023 MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE**

Señores

**Directivos de las instituciones educativas****Presente.****ASUNTO:** Orientaciones pedagógicas para la implementación del Plan lector en las IIEE de la UGEL 02 – Educación Básica Especial.**REFERENCIA:** AGEBRE2023-INT-0041496  
Plan de AGEBRE – UGEL 02 - 2023  
Plan de competencias comunicativas – Juntos aprendemos  
Plan lector – AGEBRE 2023 "Nos comunicamos, leemos y escribimos"  
Resolución Viceministerial N° 062 – 2021 MINEDU  
Resolución Ministerial N° 474-2022-MINEDU

De mi consideración,

Es grato dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo y a la vez comunicarle que, en atención a los documentos de referencia el Plan Lector tiene por objetivo generar condiciones al desarrollo de la trayectoria lectora de todas las y los estudiantes de Instituciones Educativas y programas educativos de la Educación Básica, con la finalidad de desarrollar sus competencias comunicativas en castellano y/o en lenguas indígenas u originarias (LO), para el ejercicio de su ciudadanía y su participación en la vida social.

En tal sentido, el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial (AGEBRE) de la UGEL 02 ha emitido **Orientaciones pedagógicas para la implementación del Plan Lector en las I.E.E. de la UGEL 02 – Educación Básica Especial**, sobre diversas estrategias y recomendaciones para el diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de los planes lectores institucionales

Al respecto, se le solicita difundir este documento a su comunidad educativa a fin de asegurar su uso como una herramienta y recurso en la práctica pedagógica en relación a la lectura y las competencias comunicativas, con la finalidad de contribuir a la mejora de los aprendizajes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial estima.

Atentamente,



  
**LIO. VIOLETA HUATUCO SOTO**  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02